

63-3

02085

ASUNTO: - Se informa en relación con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR.

23

México, D. F., Noviembre 6 de 1956.

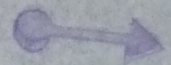
RAMIRO PUCH POOT, que dirigió el movimiento de huelga del Plantel arriba mencionado, en unión de MAXIMILIANO LEON MURILLO y LUIS NIRO DE RIVERA, tratarán de entrevistar el día de hoy al Prof. ROMANO MUÑOZ, Director de dicho Plantel, para aclarar lo relativo a las publicaciones periodísticas que han informado que los 9 millones de pesos otorgados por el Gobierno Federal han sido perdidos por los movimientos, lo mismo que el actual año escolar; asimismo plantearán la necesidad de impartir un curso intensivo para regularizar a los alumnos o en su defecto que se les permita en los cursos de invierno estudiar algunas materias para no perder totalmente el año.

Esto es considerado por el ex-Comité de Huelga como una manobra de las Autoridades y del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Educación, para que al perder el año los alumnos que estudian su último curso, prácticamente no egresa ninguno de ellos que puedan crear problemas en lo referente a plazas en el año próximo. El mismo ex-Comité ha expresado que hará del conocimiento público el tiempo que duró el movimiento y agregará que las Autoridades durante éste fueron indiferentes, con la finalidad exclusiva de que el alumnado de este Plantel perdiera el año.

Por otra parte, el Lic. EFREN FRANCO LUJO, ha venido celebrando pláticas con JESUS SUASTEGUI, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Normal Superior, con la finalidad de que el mencionado Dirigente Estudiantil en unión de BERNARDINO BETANZOS y MARGARITA RUANO VARGAS, ejerzcan al ex-Comité de Huelga que encabezó RAMIRO PUCH POOT.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

CORL. LEANDRO CASTILLO VENEGAS.



68 - 3 1956

LCV/sacr.-